

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL, CELEBRADA EL 06 DE ENERO DE 2015.**

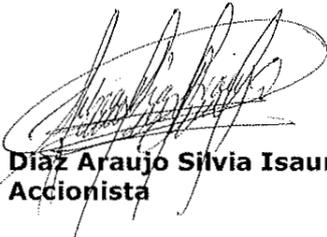
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del año dos mil quince, a las 11h20, en el local ubicado en Febres Cordero 1519B Vacas Galindo y la 38ava, Se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señora Diaz Araujo Silvia Isaura de 280 acciones y Triguero Macias Ramon Marcial de 520 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General Diaz Araujo Silvia Isaura.

Se designa como Presidente de la Junta al Señor Triguero Macias Ramon Marcial y, actúa como Secretaria la Señora Diaz Araujo Silvia Isaura, se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 900.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente único punto del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Representante Legal correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

Los accionistas, luego de las correspondientes deliberaciones se pronuncian ante la pérdida del ejercicio económico seguir con el negocio esperando que en el 2015 mejore la situación.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 13h30 del día en que se instaló.



**Diaz Araujo Silvia Isaura**  
Accionista



**Triguero Macias Ramon Marcial**  
Accionista

## **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL**

Febres Cordero 1519B Vacas Galindo y la 38ava  
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 06 de Enero de 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL**  
Ciudad.-

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL** y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2013 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

1. El Estado de Resultado arrojó en el ejercicio económico una Utilidad de \$4.20 dólares americanos.
2. También se informa que durante el ejercicio económico no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,



**Silvia I. Diaz Araujo**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. # 091637795-5**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL, CELEBRADA EL 06 DE ENERO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del año dos mil catorce, a las 11h20, en el local ubicado en Febres Cordero 1519B Vacas Galindo y la 38ava, Se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señora Díaz Araujo Silvia Isaura de 280 acciones y Triguero Macias Ramon Marcial de 520 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General Díaz Araujo Silvia Isaura.

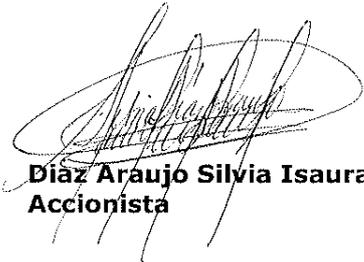
Se designa como Presidente de la Junta al Señor Triguero Macias Ramon Marcial y, actúa como Secretaria la Señora Díaz Araujo Silvia Isaura, se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 900.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente único punto del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Representante Legal correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

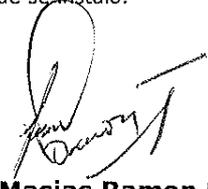
Los accionistas, luego de las correspondientes deliberaciones, por unanimidad, acuerdan lo siguiente:

1.- La decisión adoptada por los accionistas de manera unánime acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013 serán acumuladas en la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaria a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 13h30 del día en que se instaló.



**Díaz Araujo Silvia Isaura**  
Accionista



**Triguero Macias Ramon Marcial**  
Accionista

## **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL**

Febres Cordero 1519B Vacas Galindo y la 38ava  
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 06 de Enero de 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL**  
Ciudad.-

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S A RACOMSOL** y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2014 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

1. El Estado de Resultado arrojó en el ejercicio económico una Pérdida.
2. También se informa que durante el ejercicio económico no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,



**Silvia J. Díaz Araujo**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. # 091637795-5**